

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LUFRIFIL S.A.

LUGAR, DIA Y HORA DE CELEBRACION En la ciudad de Quevedo, a los quince días del mes de Julio del año dos mil trece, a las 18H00 en el local social de la compañía ubicada en la Avenida Guayaquil 103

ASISTENTES.- Concurren a la celebración de la presente Junta General los siguientes accionistas: Sr. YEN KING FON FAY VASQUEZ, por sus propios derechos, Presidente y propietario de setecientos noventa y seis acciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y la Srta. LORENA PILAR AVILA ASPIAZU, por sus propios derechos, y propietaria de cuarenta acciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América, cada una; Asiste también la CPA Vanessa Cortez Burgos, en su calidad de Comisario Principal de la Compañía

QUORUM.- En la presente Junta General se encuentra representado todo el capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, íntegramente suscrito y pagado, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una, por lo tanto se prescinde del requisito de la convocatoria previa en virtud de lo estipulado en el actual Art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo dispuesto en la Doctrina No. 144.- El Presidente dispone que por Secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el actual Art. 239 de la Ley de Compañías, lo que así lo hizo la Secretaria, resultando que los accionistas presentes y el número de sus acciones son los mismos que constan en el encabezamiento de esta acta, de lo cual se deja constancia en la lista de asistentes, elaborada y suscrita por la Secretaria y el Presidente.

PRESIDENTE Y SECRETARIA.- Preside la sesión el Presidente en funciones de la compañía Sr. Yen King Fon Fay Vásquez y actúa de Secretaria la Srta. Lorena Pilar Avila. El Presidente, declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se dé lectura al Orden del Día, lo que a continuación hace la Secretaria.

ORDEN DEL DIA: Primer Punto.- Conocer y aprobar las cuentas, el balance y el informe del Administrador y Comisario, correspondiente al año 2011. **Segundo Punto**.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales; **Tercer Punto**.- Designar o reelegir a los Comisarios Principal y Suplente.

DESARROLLO DE LA SESION.- **Primer Punto**.- Con relación al primer punto el Sr. Yen King Fon Fay Vásquez, presenta un informe detallado de todas las actividades realizadas en el ejercicio económico del año 2011, entregando un texto redactado para ser agregado al expediente de la Junta General, el mismo que puesto en consideración de los asistentes y luego de las deliberaciones respectivas se lo aprueba por unanimidad y sin objeción alguna. - 1.2.- El Comisario de la compañía, procede a dar lectura a su informe respectivo y presenta también el documento para ser agregado al expediente de la Junta General, el mismo que puesto a consideración de los asistentes es aprobado por unanimidad y sin objeción alguna. - 1.3.- Se procede a dar lectura a las cuentas, balances y documentos anexos, los cuales también son aprobados por unanimidad y sin objeción alguna. **Segundo Punto**.- Con relación al Segundo Punto del Orden del Día, la Junta General por unanimidad resuelve aprobar lo siguiente: Queda establecido que la situación financiera al cierre del ejercicio económico del año 2011, no ha obtenido ningún beneficio, es decir no ha habido ni pérdidas, ni ganancias. **Tercer Punto**.- Con relación al Tercer Punto del Orden del Día, la Junta General, por unanimidad, resuelve elegir a la CPA Vanessa Cortez Burgos y la CPA Zaira Chóez Salazar, como Comisario Principal y Comisario Suplente de la Compañía, respectivamente.

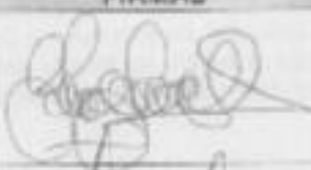
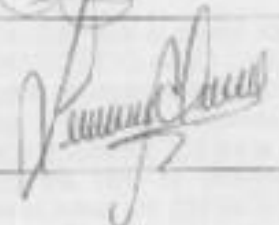
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente declara terminada la sesión, concediendo un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue leído a los concurrentes, es aprobado por unanimidad y sin ninguna modificación firmando para constancia todos los asistentes, siendo las 20H30.- f) Yen King Fan Fay PRESIDENTE - f) CPA Vanessa Cortez Burgos, COMISARIO PRINCIPAL - f) Sra. Lorena Pilar Avila, SECRETARIA.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el archivo de la compañía y a la que me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 15 de Julio del 2013.



Sra. Lorena Asua Aspiazu
SECRETARIA

LISTA DE ACCIONISTA ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA LUBRIFIL S.A. CELEBRADA EL 15 DE JULIO DEL 2013

ACCIONISTA	ACCIONES	FIRMAS
YEN KING FON FAY V.	796	
LORENA AVILA ASPIAZU	40	
TOTAL	800	

Lo certifico.- Guayaquil 15 de Julio del 2013.-


Sra. Lorena Avila Aspiazu
SECRETARIA